

DECRETO ALCALDICIO N° 279 /
AUTORIZA CIERRE TEMPORAL CALZADA H-
441 CHUMAQUITO
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

25 ENE 2024

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 002 de fecha 23.01.2024 del Jefe de Tránsito y Transporte Público , mediante el cual solicita autorización para **cierre temporal calzada de Calzada H- 441 Chumaquito**, motivo "Reparación de asfalto", los trabajos estarán a cargo de Constructora Rio Verde Spa, , estos comenzaran el día lunes 29 de Enero 2024 hasta el 08.02.2024.

Para seguridad vial y peatonal la empresa contratista Constructora Rio Verde Spa, se preocupara de toda señalización.

DECRETO:

AUTORIZASE cierre temporal Calzada H-441Chumaquito motivo "Reparación de Asfalto", los trabajos estarán a cargo de Constructora Rio Verde Spa, encargado de Obra Sr. Felipe Peñaloza Cornejo, los trabajos comenzaran el Lunes 29 de Enero hasta el 08 de febrero del 2024, de lunes a viernes.

DEJESE establecido que la seguridad vial y peatonal estará a cargo la Constructora Rio Verde Spa., Encargado de Obra Sr. Felipe Peñaloza Cornejo ; se preocupará de Instalar Vallas, dejando libre acceso a residentes del sector.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE



WVM/LGE/GRF/Efs

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaria de Carabineros (1)
Seguridad Publica (1)
Constructora Rio Verde Spa (1)
Archivo